

En cumplimiento del art. 9.3 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se abre un período de información pública, mediante anuncio en el tablón de edictos, BOP y en el BOJA, al no existir emisoras de radio ni televisión locales, durante veinte días dentro de los quince días hábiles siguientes a contar desde el acuerdo de iniciación.

Beas de Granada, 17 de noviembre de 2009.- El Alcalde, José Manuel Madero García.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Entidad Local Menor de Facinas (Tarifa) Cádiz, relativo a los símbolos de representación de la misma. (PP. 3527/2009).

Edicto: Aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Facinas (Tarifa), de fecha 9 de septiembre de 2009, el escudo y la bandera de Facinas como símbolos de esta Entidad Local, de conformidad con el trámite previsto en la Ley 6/2003, de Símbolos, Tratamientos y Registro de Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente por período de veinte días a información pública durante los cuales los interesados pueden examinarlo y presentar alegaciones.

El expediente para su consulta se encuentra en las Dependencias Municipales de Facinas, sita en la Plaza de la Paz, s/n, en horario de lunes a viernes, de 8,00 a 15,00 h.

Facinas, 23 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Andrés Trujillo Benítez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 19 de octubre de 2009, del IES Sierra Bermeja, de extravío de título de BUP. (PP. 3264/2009).

IES Sierra Bermeja.

Se hace público el extravío del título de BUP de doña María Cristina García Borasteros, expedido el 6 de mayo de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 19 de octubre de 2009.- La Directora, María Paz Cots Marfil.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, del IES Ingeniero Juan de la Cierva, de extravío de título de Técnico Superior. (PP. 3474/2009).

IES Ingeniero Juan de la Cierva.

Se hace público el extravío del título de Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing, de doña Eva María Serrano Serrano, expedido el 23 de marzo de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Puente Genil, 19 de noviembre de 2009.- El Director, José Camacho Sánchez.

CORRECCIÓN de errata del anuncio de 7 de octubre de 2009, del IES Pablo Picasso, de extravío de título de Bachillerato. (PP. 3066/2009). (BOJA núm. 242, de 14.12.2009).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación:

En la página 81 columna de la derecha donde dice:

«... doña Laura Superville Núñez ...».

Debe decir:

«... doña Laura Supervielle Núñez ...».

Sevilla, 14 de diciembre de 2009

NOTARÍAS

EDICTO de 26 de noviembre de 2009, de la Notaría de don Antonio Chaves Rivas, de subasta de bien inmueble que se cita. (PP. 3580/2009).

Yo, Antonio Chaves Rivas, Notario del Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número Dieciséis.- Vivienda tipo 1, sita en planta tercera del edificio sito en Málaga, calle San Jorge número once. Se accede a la misma a través de la escalera denominada A, sita junto al primer patio interior, donde se encuentra a la derecha. Ocupa una superficie construida de setenta y tres metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Consta de comedor-estar, tres dormitorios, aseo y cocina con lavadero. Linda: frente, rellano de escalera por donde tiene su acceso; derecha entrando, calle San Jorge; izquierda, piso tipo 5; y fondo, casa número 13 de calle San Jorge. Cuota: 5,02 por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número Nueve de Málaga, al Tomo 1398, Libro 482, Folio 54, finca número 33.842.

Que procediendo la subasta ante Notario de tal finca, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en C/ Cortina del Muelle, número 5, planta 3.ª, teléfono 952 606 090.

2. Día y hora.

Se señala la primera subasta para el día 26 de enero de 2010, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el 23 de febrero de 2010, a las 10,00 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 23 de marzo de 2010, a las 10,00 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 29 de marzo de 2010, a las 10 horas.

3. Tipo.

El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 150.524,88 euros; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones.

Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda

subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias.

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora, fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f, 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento o Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía o del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Málaga, 26 de noviembre de 2009. El Notario, Antonio Chaves Rivas.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Gran Plaza, de disolución. (PP. 3581/2009).

En cumplimiento de lo previsto en la normativa aplicable se hace constar que con fecha 20 de noviembre de 2009, la Asamblea General y Universal de Sociedad Cooperativa Andaluza Gran Plaza, en Liquidación, CIF F-41887407, acordó por unanimidad su disolución, aperturándose de esta forma su proceso de liquidación y nombrando como liquidador a Sebastián Ventura Forero, quien aceptó su nombramiento.

Cortegana, 23 de noviembre de 2009.- El Liquidador, Sebastián Ventura Forero, 29.434.874-A.